

11663

11663

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por NUEVO MODELO DE TOCADOR, cuyo privilegio se solicita a favor de Don PASCUAL MOLINA GUERRERO y Don FERNANDO ALCANTARA TORRES, de nacionalidad española y con residencia en España.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Se refiere la presente a un nuevo modelo de tocador, en cuya construcción se ha tenido en cuenta no solamente el punto de vista artístico como en los demás modelos actualmente en uso sino que se ha combinado el adorno y la utilidad, referida a los sistemas modernos de belleza.

5

Para ello, se ha construido un tocador destinado preferentemente al uso femenino en el que el espejo, es también porta-retratos, ya que una de sus caras se des-

11663

tina para la colocación de retratos, grabados, dedicatorias o similares, ambas caras, forman un solo conjunto fijo a los dos montantes del tocador, gozando de un movimiento giratorio.

5 En los anteriormente mencionados soportes y en su parte superior, van colocados en uno de ellos un porta lápiz para labios y en el otro un porta lápiz para los ojos.

10 Los repetidos montantes van fijos a una base provista de un cajón en el cual poder colocar los complementos que se deseen para la Belleza femenina, así como joyas, bombones o similares.

15 En esta base y en su parte central, entre los dos montantes, va colocada una polvera y en cada extremo de la mencionada base, va colocado un soporte horizontal dispuesto para contener porta-lápices o porta-esencias, los cuales son similares a los que van en los soportes verticales.

20 Para mejor comprensión y solo a título de ejemplo, se acompaña un plano en el que de un modo esquemático se representa en la figura 1, el espejo-retrato, señalado con el número 11, por 12 y 13 los dos soportes verticales a los cuales va suspendido el espejo giratorio 11, por 14 se representa el porta lápiz para labios y por 15 el porta lápiz para los ojos, colocados ambos en la parte superior de los soportes 12 y 13.

25 La base de todo el conjunto es el número 16, con el cajón número 17, la polvera 18, y los dos soportes horizontales para porta lápices o porta esencias señalados de número 19 y 20.

En la figura 2 se representa en detalle los porta lápiz

11663

o porta esencias que pueden ser colocados indistintamente en los soportes 12, 13, 19 y 20.

5 El espejo y el porta retratos (11) está formado por la unión de un espejo y de un cristal para que en medio pueda colocarse un retrato, una dedicatoria ú cualquier dibujo o grabado similar.

10 El conjunto puede ser construido de metal, madera, cualquier material plástico ú otra materia similar. Se comprende que podrán introducirse en el modelo cuantas variaciones de detalle se estimen convenientes, pudiéndose variar las proporciones y tamaños respetándose siempre la esencialidad del mismo, declarándose como modelo de utilidad, nuevo y de propia invención que aporta notables ventajas a los actualmente conocidos a cuyo efecto se relacionan sus características en la siguiente

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª.- NUEVO MODELO DE TOCADOR, caracterizado porque en el reverso del espejo va otro cristal claro y entre ambos puede interponerse un grabado, retrato, dedicatoria o similar.

25 2ª.- Nuevo modelo de tocador, según la reivindicación anterior caracterizado porque los dos soportes verticales donde se apoya el espejo que permiten a este oscilar y girar son en parte huecos y su parte superior, puede servir para estuche de porta lápices de maquillaje.

3ª.- Nuevo modelo de tocador, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en la parte superior de la base donde van sujetos los dos soportes anteriores

11663

lleva entre estos y sus extremos un dispositivo para con-
tener un porta lápiz o porta esencias en cada lado y
entre ambos soportes una polvera.

5 4^a.-- Nuevo modelo de tocador según las reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque su base va provista de
un cajón que puede ser utilizado para contener peines,
pinzas y otros objetos propios de un tocador, pudiendo
utilizarse también como joyero o como porta bombones o
similares.

10 5^a.-- Nuevo modelo de tocador, según las reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque tanto las partes como
en su conjunto, pueden ser contruidos de cualquier ma-
terial plástico, de madera, de metal ó otros materiales
adecuados.

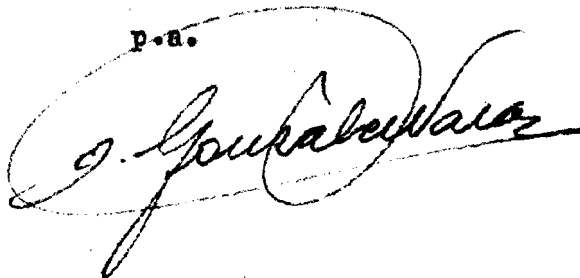
15 6^a.-- NUEVO MODELO DE TOCADOR.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas
escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano
que la ilustra.

Madrid, 20 JUN. 1945

Pascual Molina Guerrero y
Fernando Alcántara Torres

p.a.



11663

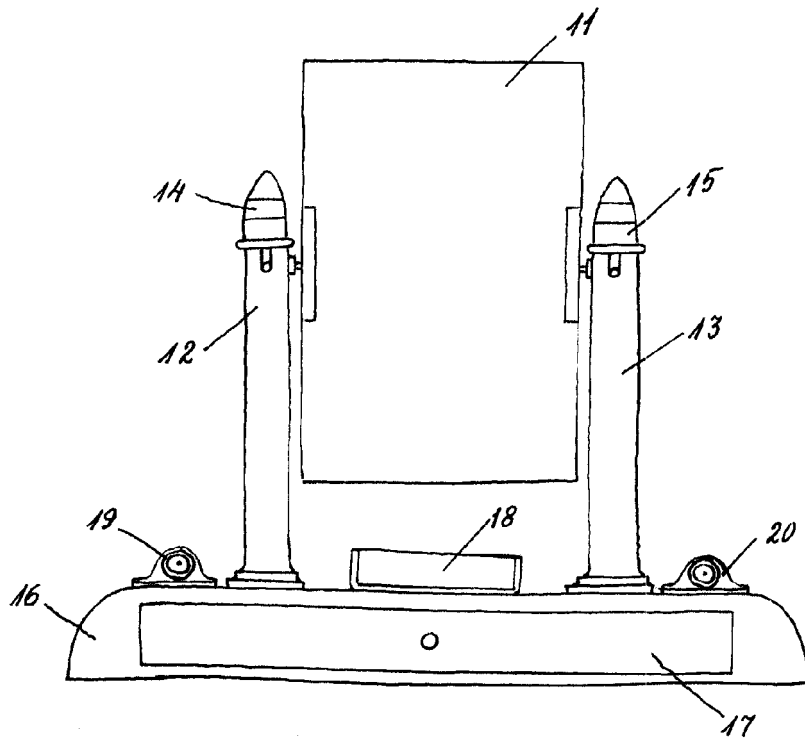


Fig. 1



Fig. 2



Madrid 0 JUN 1945

J. J. Morgades Graner

pp.

[Handwritten signature]

Escala variable